



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 36 No. 32 – 43 / 45
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

**ACTA 001 DE EVALUACION
DEL 17 DE FEBRERO 2015
INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2015**

Con previa y debida citación a sus miembros, se da inicio a la reunión de Comité Evaluador de la Invitación Publica No. 002 de 2015, de la ESE MUNICIPAL, en la Subdirección Administrativa y Financiera, para desarrollar el orden del día que se señala más adelante.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Análisis y evaluación de la propuesta, correspondiente a la Invitación Publica No. 002 de 2015 para verificar las propuestas que cumplan con los requisitos exigidos en la misma, la contratación para "SELECCIONAR UN OPERADOR EXTERNO QUE EJECUTARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE SALUD, PUESTOS DE SALUD Y SEDE ADIMINISITRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Asistentes integrantes del comité Según Resolución No.071 del 12 de Febrero de 2015:

JHON CARLOS GUTIERREZ CANO	Subdirector Administrativo y Financiero.
LUZ DELIA MIRAVAL TOVAR	Jefe oficina de Calidad
CONSUELO AZABACHE ORTIZ	Profesional Universitario Área de cartera

Verificada la asistencia de los integrantes del Comité antes mencionados, se constata que la reunión cuenta con el quórum para deliberar, aprobar y decidir válidamente.

2. Análisis y evaluación de la propuesta, correspondiente a la Invitación Publica No. 002 de 2015, la contratación para "SELECCIONAR UN OPERADOR EXTERNO QUE EJECUTARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE SALUD, PUESTOS DE SALUD Y SEDE ADIMINISITRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Iniciada la reunión del Comité se estableció que se recibió una (01) propuesta: Presentada por el CONSORCIO ASSOCIAL 2015, contenida en 1542 folios por valor de **DOS MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/cte. (\$2.013.743.840.00)**



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 36 No. 32 – 43 / 45
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

**ACTA 001 DE EVALUACION
DEL 17 DE FEBRERO 2015
INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2015**

2.1 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Hecho lo anterior, se procedió a hacer una evaluación de los **requisitos habilitantes** del orden jurídico de las propuestas, mediante la verificación de las condiciones o requisitos específicos y documentos exigidos en la Invitación Publica No. 002 de 2015, con el siguiente resultado:

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	CONSORCIO ASSOCIAL 2015	OBSERVACIONES
2.1.1	Oferta escrita debidamente firmada por la Persona Natural proponente o por el Representante Legal de la persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal, cooperativas u otras formas asociativas sin ánimo de lucro, indicando su nombre, documento de identidad y los demás datos requeridos en el formato del pliego.	CUMPLE	
2.1.2.	Certificado de existencia y representación legal y autorización o registro mercantil.	CUMPLE	
2.1.3	Los interesados en participar deberán acreditar una sede administrativa en funcionamiento en el Municipio de Villavicencio, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Villavicencio con una antigüedad como mínimo de dos (02) años a la fecha de presentación de la propuesta; y encontrarse a Paz y Salvo con los impuestos de industria y comercio (impuestos municipales)	CUMPLE	
2.1.4	Acreditación de Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, el cual debe estar liderado por un médico especialista en salud ocupacional, Así mismo, deberá evidenciar el plan institucional de emergencia debidamente socializado con sus trabajadores o asociados, matriz de peligros, política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento de higiene y seguridad, acta de conformación del comité prioritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), política de no alcohol y drogas, programa de seguridad y salud en el trabajo, debidamente socializados con el personal de la empresa, para lo cual se deben anexar las actas de socialización y listados de asistencia	CUMPLE	
2.1.5	Original el documento de conformación de consorcio o unión temporal.	CUMPLE	
2.1.5.1	Documento de constitución.	CUMPLE	
2.1.5.2	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
2.1.5.3	Control de pagos de los recursos parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	
2.1.6	EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar esta experiencia con la presentación dos (02) contratos cuyo objeto incluya los procesos detallados en el numeral 2.1. (Alcance del objeto contractual) y cuya cuantía sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	CUMPLE	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 36 No. 32 – 43 / 45
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

**ACTA 001 DE EVALUACION
DEL 17 DE FEBRERO 2015
INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2015**

2.1.7	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar esta experiencia con la presentación un (01) contrato cuyo objeto sea similar al del objeto contractual y cuya cuantía sea igual o superior a una vez el presupuesto oficial.	CUMPLE	
2.1.8	PERSONAL MINIMO PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA: El proponente deberá garantizar un mínimo de cien (100) personas, vinculadas mediante una relación contractual o laboral en la cual desarrollen actividades referentes al objeto del contrato.	CUMPLE	
2.1.7.1	Otros documentos de Verificación Jurídica: a) Cédula de ciudadanía del Oferente o Representante Legal b) Libreta Militar de los varones menores de 50 años c) Registro Único Tributario - R.U.T (deberá estar incluida la actividad del presente proceso de selección) d) Estatuto interno de la organización debidamente aprobado por la autoridad competente. e) Registro único de proponentes no mayor a 30 días.	CUMPLE	

2.2 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Se procedió a hacer una evaluación de los requisitos habilitante del **orden financiero** de la propuesta, mediante la verificación de las condiciones o requisitos específicos y documentos exigidos de la Invitación Publica No. 002 de 2015, con el siguiente resultado:

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	CONSORCIO ASSOCIAL 2015	OBSERVACIONES
2.2.1.1	Fotocopia de la declaración de renta al 31 de Diciembre de 2013.	CUMPLE	
2.2.1.2	Copia Registro Único Tributario	CUMPLE	
2.2.1.3	Registro único de proponentes no mayor a treinta días	CUMPLE	
2.2.1.4	Índice de Liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente; se requiere un factor mayor o igual a 1.70	CUMPLE	
2.2.1.5	Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total; se requiere un factor menor o igual al 0.55	CUMPLE	
2.2.1.6	Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses; Se requiere un factor mayor o igual a 4 (Cuatro) e indefinido; este último para el caso de los oferentes cuyos gastos de intereses sea (0), quienes no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Y en este caso el oferente cumple el indicador	CUMPLE	

2.3 REQUISITOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 36 No. 32 – 43 / 45
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

**ACTA 001 DE EVALUACION
DEL 17 DE FEBRERO 2015
INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2015**

Se procedió a hacer una evaluación de los requisitos relacionados con la **capacidad organizacional** de las propuestas, mediante la verificación de las condiciones o requisitos específicos y documentos exigidos de la Invitación Publica No. 002 de 2015, con el siguiente resultado:

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	CONSORCIO ASSOCIAL 2015	OBSERVACIONES
2.3.1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: utilidad operacional dividida por el patrimonio; se requiere un factor mayor o igual a 0.34	CUMPLE	
2.3.2	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: utilidad operacional dividida por el activo total, se requiere un factor mayor o igual a 0.21	CUMPLE	

3. CRITERIOS PARA LA DETERMINACION DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Teniendo en cuenta la información anterior y toda vez que la propuesta presentada por el **CONSORCIO ASSOCIAL 2015** contenida en contenida en 1542 folios por valor **DOS MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/cte. (\$2.013.743.840.00)**, en virtud a que es la única propuesta presentada y que cumple con los requisitos mínimos exigidos, se evalúan los criterios para la determinación de la oferta más favorable así:

3.1.1 FACTOR DE CALIDAD (80/100 puntos)

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	CONSORCIO ASSOCIAL 2015	OBSERVACIONES
1	Disponibilidad de 30 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de servicios generales acreditando como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, doce meses de experiencia relacionada, capacitación en bioseguridad y manejo de residuos hospitalarios, adicional a esto evidenciar la vacunación del recurso humano para Hepatitis B y Tétano. El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 20 puntos.	0	En dos hojas de vida no cumplieron la experiencia de doce meses relacionada.
2	Disponibilidad de 8 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de Call center deberán acreditar como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, formación en atención al cliente y doce meses de experiencia relacionada. El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 05 puntos.	5	
3	Disponibilidad de 6 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de archivo deberán acreditar como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, formación en gestión documental y doce meses de experiencia relacionada. El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 10 puntos.	10	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Carrera 36 No. 32 – 43 / 45
 Conmutador (098) 6725112
 Fax (098) 6725113
 NIT. 822.002.459-8

**ACTA 001 DE EVALUACION
 DEL 17 DE FEBRERO 2015
 INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2015**

4	Disponibilidad de 25 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de facturación deberán acreditar como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, doce meses de experiencia con formación en sistema general de seguridad social en salud. El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 20 puntos.	20	
5	Disponibilidad de 5 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de conducción de ambulancia, deberán acreditar como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, doce meses de experiencia, licencia de conducción vigente, categoría C2 o C3, así mismo deberá acreditar la realización de capacitación en primeros auxilios no inferior a 40 horas. El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 10 puntos.	10	
6	Disponibilidad de 5 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de conductores Administrativos, los cuales deberán acreditar como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, doce meses de experiencia con licencia de conducción vigente, categoría C2 o C3, El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 5 puntos.	5	
7	Disponibilidad de 02 hojas de vida del personal a utilizar en el desarrollo del proceso de Mantenimiento deberán acreditar como mínimo: ausencia de antecedentes penales. Disciplinarios y fiscales, certificado judicial vigente, doce meses de experiencia, acreditando capacitación en trabajo en altura no inferior a 40 horas. El oferente que garantice el cumplimiento a cabalidad de este requisito tendrá una calificación equivalente a 10 puntos.	10	
TOTALES		60	

3.2 PRECIO: (10/100 puntos)

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	CONSORCIO ASSOCIAL 2015	OBSERVACIONES
1	Se le otorgarán los 10 Puntos al oferente que presente la oferta de menor valor, siendo este real para la ejecución del contrato que se deriva de este proceso de selección, Precio = (Pm: Propuesta de menor valor/Pn: Propuesta a evaluar) * 40	10	

7.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10/100):

ITEMS	REQUISITO / DOCUMENTO	CONSORCIO ASSOCIAL 2015	OBSERVACIONES
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los Proponentes que declaren por escrito con su propuesta que ofrecen bienes o servicios nacionales obtendrá 10 PUNTOS. • Los Proponentes que declaren por escrito con su propuesta que ofrecen bienes o servicios entre nacionales y extranjeros obtendrá 5 PUNTOS. • Los proponentes que declaren por escrito con su propuesta que ofrecen bienes o servicios extranjeros que incorporan componentes colombianos obtendrá 3 PUNTOS 	10	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 36 No. 32 – 43 / 45
Conmutador (098) 6725112
Fax (098) 6725113
NIT. 822.002.459-8

**ACTA 001 DE EVALUACION
DEL 17 DE FEBRERO 2015
INVITACION PUBLICA No. 002 DE 2015**

CRITERIOS	CONSORCIO ASSOCIAL 2015
Factor de Calidad	60 puntos
Precio	10 puntos
Apoyo a la industria nacional	10 puntos
Total	80 Puntos

Analizada la totalidad de la información de la propuesta presentada por el **CONSORCIO ASSOCIAL 2015** contenida en contenida en 1542 folios por valor **DOS MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/cte. (\$2.013.743.840.00)**, en su calidad de proponente; el comité evaluador de la Invitación Publica No. 002 de 2015 de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, previo estudio jurídico, técnico, económico y financiero encontró en los documentos revisados, evidencia el cumplimiento de las exigencias mínimas.

CONCLUSIONES

Una vez terminada la evaluación de la propuesta, se determina que el **CONSORCIO ASSOCIAL 2015**, cumple con los requisitos establecidos en la Invitación Publica No. 002 de 2015, que la propuesta se adecua a los términos fijados por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio por lo cual se recomienda al Gerente se adjudique el contrato que tiene por objeto la contratación para **“SELECCIONAR UN OPERADOR EXTERNO QUE EJECUTARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE SALUD, PUESTOS DE SALUD Y SEDE ADIMINISITRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO”** en cuantía de **DOS MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/cte. (\$2.013.743.840.00)**.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada a la 5:00 pm.

JHON CARLOS GUTIERREZ CANO
Subdirector Administrativo y Financiero

LUZ DELIA MIRAVAL TOVAR
Jefe de Oficina - Calidad

CONSUELO AZABACHE ORTIZ
Profesional Universitario
Area de Cartera